

Cali, martes 27 de enero de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.196 SSN 0124-5171

■ Vía Popayán - Santander de Quilichao

En el Cauca la inseguridad frena obra vial estratégica

Los reiterados hurtos de maquinaria, vehículos y equipos han puesto en entredicho la continuidad de la doble calzada Popayán-Santander de Quilichao, uno de los proyectos viales más importantes del suroccidente colombiano. La concesión advirtió que las pérdidas económicas y los ataques recientes, incluido el robo de cuatro volquetas en Caldon, obligan a evaluar la suspensión de las obras si no se garantizan condiciones mínimas de seguridad.

PÁG. 6

Homicidios reavivan las alarma en Cali tras nuevo crimen

Un homicidio en la Comuna 2 de Cali y cinco capturas reavivan la preocupación por la violencia, mientras las autoridades investigan los móviles del crimen ocurrido en un establecimiento público. Entre el 1 y el 25 de enero de 2026 se registraron 77 homicidios en la ciudad, una tendencia que impulsa llamados a reforzar inteligencia, coordinación institucional y políticas integrales.

PÁG. 2



Recuperan nueve hectáreas de humedales

La CVC EJECUTÓ LABORES DE LIMPIEZA Y RESTAURACIÓN EN LOS HUMEDALES BOCAS DEL PALO 2, COLINDRES Y EL CABEZÓN, EN JAMUNDÍ, COMO PARTE DEL DISTRITO DE CONSERVACIÓN DE SUELOS DECLARADO EN 2024. LAS INTERVENCIONES PERMITIERON RECUPERAR NUEVE HECTÁREAS DE ESPEJO DE AGUA, FORTALECER ECOSISTEMAS DE BOSQUE SECO TROPICAL Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA PROTECCIÓN DE SIETE HUMEDALES ESTRATÉGICOS DEL TERRITORIO.

Foto: CVC

PÁG. 5



Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV

TELEPACÍFICO
NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

■ Cambios viales en zonas escolares

Sur de Cali enfrenta congestión en el inicio del plan piloto de movilidad

La mañana del 26 de enero inició con dificultades para los conductores en el sur de Cali. El primer día del plan piloto de movilidad implementado por la Secretaría de Movilidad provocó una alta congestión vehicular, especialmente después de las 7:15 a.m., en corredores que conectan con instituciones educativas.

La medida, que se mantendrá hasta el 30 de enero, tiene como objetivo aliviar el tráfico y facilitar el ingreso de estudiantes y residentes durante el horario escolar. Para ello, se realizaron cambios en el sentido de dos vías principales: la carrera 125 y la carrera 127.

La carrera 125 ahora opera en sentido único desde la vía



Foto: Secretaría de Movilidad

Plan piloto de movilidad en el sur de Cali genera congestión tras cambio de sentidos viales.

Cañasgordas hacia los colegios, mientras que la carrera 127 se habilitó en dirección contraria para facilitar la salida de los vehículos que ya han dejado pasajeros.

El plan piloto opera únicamente entre las 6:30 y 8:30 de la

mañana, horario en el que habitualmente se registra mayor volumen de vehículos. Según la Secretaría de Movilidad, la estrategia se basa en estudios y mediciones previas, aunque reconocen que ningún análisis puede antici-

par con precisión el comportamiento real del tráfico.

Resultados mixtos y ajustes esperados

Gustavo Orozco, secretario de Movilidad, calificó el balance del primer día como mixto. Reconoció que hubo congestión, pidió disculpas a la ciudadanía por las incomodidades y aseguró que los cambios son parte de un esfuerzo por mejorar las condiciones de circulación en una zona crítica. "Sabemos que cualquier cambio en la zona es sensible. No hacer nada no es una opción", explicó el funcionario.

La intervención también busca mejorar la seguridad vial en sectores donde el tránsito de menores de edad es alto.



Foto: Policía

Cinco hombres armados fueron capturados tras un homicidio en la Comuna 2 de Cali.

■ Cámaras en la escena del crimen

Homicidio en establecimiento de Cali: revelan detalles clave del caso

Un hombre de 31 años fue asesinado dentro de un establecimiento público en la Comuna 2 de Cali. De acuerdo con el subcomandante de la Policía Metropolitana, coronel Andrés Arias, la víctima fue abordada por varios sujetos justo al llegar al lugar. Este hecho desencadenó una rápida reacción por parte de las autoridades, gracias a una llamada recibida en la línea de emergencias 123.

Tras el reporte, unidades de la Policía llegaron al sitio y lograron la captura de cinco hombres que portaban cuatro armas de fuego: tres revólveres y una pistola. Todos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la Nación.

Las autoridades confirmaron que los capturados presentan un total de 11 anotaciones judiciales. Los delitos incluyen homicidio, porte ilegal de armas de fuego y tráfico de estupefacientes. El coronel Arias explicó que este material probatorio está siendo analizado por la Fiscalía y la Policía Judicial como parte del proceso investigativo.

Se investigan los móviles del crimen

Una de las versiones que manejan los investigadores

sugiere que la víctima habría sido confrontada por una deuda económica. Según esta información, dentro del establecimiento, los agresores lo obligaron a hablar por teléfono con una persona que presuntamente ordenó el ataque. Este posible desencadenante del homicidio habría quedado registrado en cámaras de seguridad del local.

No obstante, el coronel Arias precisó que esta versión hace parte de las líneas de investigación abiertas y que será la Fiscalía la encargada de determinar el móvil del crimen. Al ser consultado sobre si la víctima tendría vínculos con el narcotráfico, el oficial indicó que no se puede confirmar ni descartar, ya que los hechos aún están en verificación.

La Policía reiteró que todos los elementos recolectados, incluidas las grabaciones de seguridad, se encuentran en poder de las autoridades competentes. El objetivo es esclarecer lo sucedido y establecer responsabilidades.

Según datos del Observatorio de Seguridad, entre el 1 y el 25 de enero del 2026 se registraron 77 homicidios. Esta cifra representa una reducción de tres casos respecto al mismo periodo de 2025.

■ OMS monitorea situación

Virus Nipah en India enciende alertas mundiales

India activó la alerta nacional tras detectar un nuevo brote del virus Nipah en Bengala Occidental, donde cinco trabajadores de la salud resultaron contagiados en un hospital privado de Barasat, al norte de Calcuta. El Ministerio de Salud inició medidas de contención, incluyendo el aislamiento de los casos y la cuarentena de al menos 100 personas que tuvieron contacto cercano con los infectados.

Las autoridades sanitarias confirmaron que los primeros casos se registraron entre dos enfermeras. Posteriormente, un médico, otra enfermera y un trabajador sanitario también presentaron síntomas compatibles con la infección. Una de las enfermeras permanece en estado crítico y se reportó al menos un fallecimiento asociado al brote.

Las inspecciones realizadas en el hos-

pital impulsaron una vigilancia epidemiológica más rigurosa en la región, mientras que el personal fue aislado en instalaciones médicas especializadas. Aunque no se confirmaron nuevos casos en las últimas horas, la vigilancia continúa con protocolos preventivos estrictos.

Un virus de alto riesgo y sin tratamiento

El virus Nipah es un patógeno zoonótico transmitido principalmente por murciélagos frutales, también conocidos como zorro volador, de la familia Pteropus. Puede infectar a humanos de forma directa o a través de cerdos y otros animales intermediarios. El contagio entre personas ocurre por contacto con fluidos corporales o secreciones respiratorias, lo que representa un alto riesgo en entornos hospitalarios.



Foto: Archivo Diario Occidente

Cuarentena y aislamiento en India tras brote del virus Nipah en hospital privado.

Clasificado por la Organización Mundial de la Salud como un patógeno prioritario, el virus Nipah no cuenta con vacuna ni tratamiento específico aprobado. Su tasa de letalidad puede variar entre el 40 % y el 75 %, dependiendo del brote y el acceso a atención médica.

El periodo de incubación del virus suele ser de 4 a 14 días, pero en algunos casos puede extenderse hasta 45 días.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Lista conservadora sacará 110 mil votos: Rigo



Rigo Alexander Vega

Si el entusiasmo que se siente en las campañas de los candidatos a la Cámara por el Partido Conservador en el Valle del Cauca se traduce en votos, es muy posible que la colectividad azul vuelva a tener curul por este departamento.

la lista –seis– pelean por el primer lugar de votación.

“La primera tarea, que era armar la lista, se hizo muy bien, porque hay seis candidatos fuertes, que tienen en promedio quince mil votos, o sea que suman noventa mil votos, sin contar lo que pongan el logo del Partido Conservador y el resto de la lista”, explicó Vega.

En diálogo con Graffiti, el exdiputado Rigo

Alexander Vega, aseguró que hoy la lista conservadora a la Cámara está en capacidad de superar los 85 mil votos necesarios para alcanzar la cifra repartidora.

“Yo creo que la lista del Partido Conservador no se baja de 110 mil votos”, aseguró el candidato a la Cámara de Representantes.

Si el pronóstico de Vega es acertado, la colectividad azul se duplicaría en relación con las elecciones legislativas de 2022, en las que su lista a la Cámara por el Valle apenas superó los 55 mil votos y se quedó sin curul por esta circunscripción.

Rigo Alexander Vega es, en gran medida, el armador de la lista conservadora a la Cámara por el Valle, pues cuando nadie daba un peso por ella, no sólo anunció su candidatura sino que se dio a la tarea de convencer a otros candidatos, al punto que hoy varios integrantes de

Según dijo el exdiputado, en ese escenario el candidato que llegue a los 20 mil votos será el primer lugar y se quedará con la curul conservadora en la Cámara por el Valle.

Además de hacer las cuentas, Rigo Alexander Vega sostiene que quien resulte ganador en el Partido Conservador “no puede abandonar al resto”...

“Esta curul es una oportunidad para construir partido, esa curul será la veladora que va a prender la llamarada, de esa curul pueden salir alcaldías y se podrán recuperar espacios en el Concejo de Cali y la Asamblea del Valle”, agregó el candidato.

Además de Rigo Alexander Vega, también pujan por el primer lugar de la votación conservadora a la Cámara los candidatos Gonzalo Giraldo, Cristian David Hernández, Anderson López, Richard Rivera y Cristian Viveros.

Área legal

EDICTOS

Notarías

EDICTO El Notario Único del Círculo de Roldanillo - Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto de la Sucesión intestada de la señora MARIA OLIVA LONDOÑO DE VINASCO, quien se identificaba con cédula de ciudadanía No 29.597.125, quien falleció en Roldanillo Valle del Cauca, el día veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veinticinco (2.025), cuyo último domicilio (o el asiento principal de sus negocios fue el municipio de Roldanillo-Valle), para tal efecto presento la solicitud el día veintitrés(23) de enero del año dos mil veintiséis (2026), el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. cinco (05), del día veintitrés (23) de enero del año dos mil veintiséis (2026), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los veintiséis (26) días de enero de dos mil veintiséis (2026). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO OTARIO ROLDANILLO VALLE EV25072

Recibe las noticias del
Diario Occidente
en tu correo electrónico

**¡Suscríbete
sin ningún costo
a nuestro boletín
de noticias!**



**Sólo tienes
que escanear
este código**

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Editorial

Vía Panamericana: cuando transitar se vuelve un riesgo

La inseguridad en el Cauca expone el abandono estatal y el control criminal sobre un corredor clave para el suroccidente del país.

Las denuncias recientes sobre ataques y hurtos a volquetas en la doble calzada entre Popayán y Santander de Quilichao no son hechos aislados ni episodios menores. Son la evidencia de una crisis de seguridad profunda que atraviesa el departamento del Cauca y que hoy convierte en una actividad de alto riesgo algo tan básico como transitar por la vía Panamericana.

Esta carretera no es una vía cualquiera. Se trata de un corredor estratégico, de carácter nacional e internacional, por el que se moviliza el comercio entre Colombia y Ecuador y se abastece buena parte del sur del país, incluyendo departamentos como Cauca, Nariño y Putumayo. Que quienes trabajan en obras de infraestructura, transportadores y ciudadanos estén expuestos a robos, amenazas y ataques armados refleja un nivel de descontrol que no puede normalizarse.

El Cauca ha sido históricamente un territorio con problemas de orden público, pero lo que ocurre hoy supera episodios anteriores. Durante el gobierno del presidente Gustavo Petro, el control de los grupos criminales aumentó de manera exponencial; guerrillas, disidencias, estructuras armadas y bandas ilegales operan con una libertad que se traduce en dominio territorial, intimidación permanente y afectación directa a la economía legal y a la movilidad.

Las decisiones del gobierno del presidente Gustavo Petro en materia de seguridad explican buena parte de este deterioro. La ausencia efectiva del Estado es palpable y la población civil queda atrapada entre la violencia y la indiferencia institucional.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

El descombobulador



GUSTAVO ALVAREZ
GARDEAZÁBAL

Descombobulador fue el nombre que Trump le puso al arma, ya no tan secreta, que empleó en Caracas para extraer al dictador venezolano y llevárselo a una cárcel de Nueva York. Viniendo la información de la misma boca del emperador gringo, es probable que esa arma secreta exista de verdad o que, de pronto, sea más bien una de sus mamaderas de gallo para traspapelar el verdadero balance sangriento de la operación de derrocamiento del fastidioso presidente. O quizás, lo haya sido para taponar la hemorragia de suposiciones que nos hemos hecho sobre la traición de la cúpula chavista entregando a Maduro. La verdad es que las mentiras han abundado en la narrativa de este episodio. Ya se sabe que 32 cubanos del grupo de “las avispa negra” que custodiaban al presidente venezolano murieron en el episodio. Ya se aceptó que 47 soldados venecos del batallón que custodiaba al dictador murieron también junto

con 2 civiles de un barrio cercano. Pero lo que da lugar a la exageración o a la imaginación es el descombobulador, que deshabilitó al grupo militar cubano-venezolano impidiendo además que los cohetes rusos y chinos que dizque protegían al mandatario fueran disparados. Hipotéticamente esa arma sofisticada genera un vacío tecnológico y físico y con electromagnetismo manipula el sistema nervioso humano. Solo se conoce lo que cuentan los sobrevivientes en los chismes caraqueños del vómito que les asaltó, las hemorragias que surgieron de improviso y la tontera general que se apoderó de todos ellos. Y, como además, los gringos cortaron el suministro eléctrico a ese y otros sectores de Caracas, la imagen de ciencia ficción del descombobulador se entroniza sola. Eso me hace pensar si acaso Trump no use alguna variante del aparatito para dominar a los que se sientan a conversar con él en el salón oval de la Casa Blanca. Esperemos lo que pase con Petro y que nos cuente si llegare a salir indemne el día que está invitado a que lo despellejen.

MI COLUMNA

Influencers en política: un alto costo



JUAN PABLO
ORTEGA STERLING

Legan las campañas electorales y, con ellas, los político-influencers. Y no, no se trata de que la política se haya vuelto digital. Eso es una obviedad sin interés. La política siempre ha mutado con sus lenguajes: pasó por la plaza pública, el periódico, la radio y la televisión. Hoy pasa por la pantalla del celular. Nada particularmente escandaloso hay en ello. El problema comienza cuando el medio deja de ser un vehículo y se convierte en criterio de selección.

Algo se rompe cuando la visibilidad empieza a funcionar como atajo moral y cognitivo. Cuando ser conocido reemplaza a ser competente. Cuando la familiaridad sustituye a la comprensión. El Congreso, ese espacio diseñado para procesar conflictos complejos mediante reglas, técnica y deliberación, empieza a poblarse de fig-

uras cuya única credencial es tener muchas vistas.

No se trata de redes sociales, ni de juventud, ni de las llamadas “nuevas formas de hacer política”. Se trata de una mutación silenciosa del principio representativo. Elegimos no a quienes pueden pensar el interés general, sino a quienes logran interpelar emociones primarias con mayor eficacia. La política deja de ser una práctica exigente y se convierte en una extensión del consumo cultural.

Aquí aparece una confusión peligrosa: la idea de que toda popularidad es democrática. Como si el aplauso equivaliera a legitimidad sustantiva. Como si la acumulación de seguidores fuera una prueba de comprensión del Estado. Pero la democracia no consiste en que cualquiera pueda gobernar, sino en que quien gobierna lo haga bajo control y con competencia. Sin lo segundo, lo primero se vuelve una ruleta.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“Lo que sabemos es una gota de agua; lo que ignoramos es el océano.”
Isaac Newton

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Mañana es nunca

Si la dejadez se impone a tu voluntad, si vacilas y no tienes seguridad, si tus fuerzas te dominan fácilmente para acercarte a lo que no te edifica, si la pereza corroe tu cerebro... Si no tienes mentalidad ganadora, si condicionas tu conciencia, si no utilizas tu capacidad reflexiva. Si no razones, y no buscas comprender con claridad lo último, el por qué de las cosas, y el supremo fin de la existencia humana.

Si no te ubicas en la realidad, si no comprendes ciertamente tu condición de persona humana, si te gusta vivir una vida fácil, si no tienes formación personal, si has perdido el camino, si no sabes valorar con honestidad y valentía... ¡La vida misma! Su esencia!

Si no guardas el debido respeto por las plateadas canas de tus padres, si no consideras las experiencias de otras gentes, si realmente no sabes vivir como Ser Humano. Si no analizas con tu conciencia, la dimensión humana.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

■ Proyecto en el sur de Cali

Carrera 80 tendrá doble calzada: esto es lo que debes saber

La ampliación de la carrera 80, entre la calle 1 y la calle 5, en la Comuna 18 de Cali, alcanza un avance del 50 %. Esta obra vial busca mejorar la movilidad en el sur de la ciudad y se convierte en una de las prioridades de la administración del alcalde Alejandro Eder, que recibió el proyecto inconcluso y retomó su ejecución.

Con el apoyo del Consorcio ICSSA, 25 operarios trabajan diariamente en tres frentes para completar los tramos pendientes. Entre las principales actividades en ejecución se encuentra la construcción de una glorieta, además de dos muros de contención esenciales para estabilizar el terreno. Estas estructuras permiten proteger los tanques de



Foto: Alcaldía de Cali
La ampliación de la carrera 80 en Cali avanza con construcción de glorieta y muros de contención.

agua de Emcali y reforzar el talud contiguo al Batallón Pichincha, en una zona con condiciones topográficas complejas.

Infraestructura para mejorar la movilidad

El muro de contención colindante con el batallón mide 60 metros lineales y tiene una

altura de cuatro metros. El segundo muro, destinado a resguardar los tanques de agua, alcanza los 32 metros lineales. Ambos elementos forman parte de la solución estructural que garantiza la seguridad del corredor vial.

Además, la obra contempla la pavimentación de 2.720 metros lineales en concreto flexi-

ble, la construcción de andenes peatonales de 20 metros, y la implementación de un sistema de drenaje y canalización para aguas lluvias. Estos componentes no solo mejoran la circulación vehicular, sino también las condiciones para peatones y la prevención de inundaciones.

La ejecución del proyecto representa un avance importante en los planes de infraestructura de la Alcaldía de Cali. La intervención permitirá descongestionar el sur de la ciudad, donde se presenta alta densidad de tráfico y crecimiento urbano. La nueva vía ofrecerá una conexión más eficiente entre sectores estratégicos, reduciendo tiempos de desplazamiento y facilitando el transporte público y privado.



Foto: Policía
Policía de Cali impulsa el uso responsable de la tecnología durante el regreso a clases 2026

■ Evitar riesgos dentro y fuera del colegio

Evitar riesgos dentro y fuera del colegio

En la era digital: esto propone la Policía de Cali para el regreso a clases

Título WEB: Tecnología, seguridad y autocuidado: así es la nueva estrategia de la Policía para estudiantes en Cali

Con el inicio del calendario académico, la Policía Metropolitana de Cali lanzó una estrategia para acompañar a los estudiantes en su regreso a clases 2026, promoviendo el uso responsable de la tecnología y el autocuidado.

Bajo el lema "En la era digital, si elijo bien, estoy seguro", esta campaña hace parte del programa Abre Tus Ojos, una iniciativa institucional orientada a fortalecer valores, prevenir riesgos digitales y fomentar entornos escolares seguros.

La estrategia se implementa a través del Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia, que visita instituciones educativas con máquinas pedagógicas interactivas diseñadas para motivar la toma de decisiones asertivas en el entorno digital.

El programa se enfoca en promover el autocuidado y la responsabilidad entre niños, niñas y adolescentes que, en la

actualidad, enfrentan múltiples desafíos asociados al uso de redes sociales, aplicaciones y plataformas tecnológicas.

En Cali fueron priorizados 30 colegios donde se adelantan jornadas preventivas y de sensibilización con la comunidad educativa. Estas acciones también incluyen información sobre las rutas de atención ante situaciones de riesgo, fortalecimiento del acompañamiento familiar y controles de seguridad en los alrededores de los planteles.

Además de las actividades pedagógicas, la Policía entregó 300 kits escolares a estudiantes de familias con dificultades económicas. Esta acción busca garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo, especialmente en contextos donde la falta de recursos puede ser un obstáculo para asistir al colegio.

Recomendaciones

Como parte de la campaña, se emitieron recomendaciones dirigidas a estudiantes, padres y docentes. A los niños y adolescentes se les recuerda la importancia de planear bien su recorrido al colegio, evitar rutas desconocidas y no aceptar favores de extraños.

■ Esto es lo que debe saber

CVC y comunidad recuperan humedales en Bocas del Palo, Jamundí

En el corregimiento de Bocas del Palo, municipio de Jamundí, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, ejecutó labores de limpieza manual y mecánica en tres humedales, como parte de las acciones derivadas del Distrito de Conservación de Suelos Bocas del Palo, declarado en 2024.

Las acciones se enfocaron en los humedales Bocas del Palo 2, Colindres y El Cabezón, priorizados a través de mesas de concertación que incluyeron representantes de la comunidad y actores del territorio. Esta metodología permitió tener en cuenta tanto los planes de manejo ambiental como las dinámicas propias del corregimiento.

Además de los beneficios ecológicos, la

intervención promovió el empleo local, al contratar mano de obra de la misma comunidad. Esta estrategia fortaleció el sentido de pertenencia y la apropiación colectiva sobre estos espacios naturales

Humedales recuperados

En el humedal El Cabezón se logró la recuperación de cerca de cinco hectáreas de espejo de agua. En Bocas del Palo 2 se intervinieron tres hectáreas y en el humedal Colindres una hectárea. Según la Secretaría del Consejo Comunitario, estas labores han permitido el regreso de especies de flora y fauna, esenciales para el equilibrio ambiental y el bienestar de las familias.

La técnica operativa de la Regional



Foto: CVC
CVC limpió tres humedales en Jamundí con participación activa de la comunidad de Bocas del Palo

Suroccidente de la CVC, Norely Cuello, señaló que Bocas del Palo se ubica en la zona de vida del bosque seco tropical, uno de los ecosistemas más amenazados a nivel mundial. Este territorio alberga siete humedales con alta biodiversidad, incluyendo especies endémicas de flora y fauna.

■ Tripulante falleció

Evacuación aeromédica en el Pacífico tras accidente

Foto: Armada Nacional

En un operativo conjunto entre la Armada de Colombia, la Dirección General Marítima Dimar y la Fuerza Naval del Pacífico, se realizó una evacuación aeromédica de emergencia en aguas del océano Pacífico luego de un grave accidente ocurrido a bordo de una motonave de bandera extranjera.

Pese a los esfuerzos desplegados por las autoridades, el tripulante afectado falleció posteriormente en un centro asistencial de Buenaventura, mientras avanzan las investigaciones para esclarecer lo sucedido.

De acuerdo con la información oficial, la emergencia fue reportada por la motonave Cetus Narwhal cuando naveg-

■ Hijo resultó herido

Foto: Redes sociales

Las autoridades y la comunidad rechazaron el homicidio de un patrullero activo de la Policía Metropolitana en el corregimiento de Robles, zona rural del municipio de Jamundí, cuando se encontraba fuera de servicio y compartiendo con su familia.

Durante el ataque armado también resultó herido su hijo, un bebé de apenas 10 meses de edad.

La víctima fue identificada como Carlos Andrés Pineda Castro, de 35 años, adscrito a la Estación de Policía del barrio Desepaz, en el oriente de Cali.

De acuerdo con la información entregada por las autoridades, hombres armados ingresaron a la vivienda donde se encontraba el uniformado y



Helicóptero del Grupo Aeronaval del Pacífico durante la evacuación aeromédica realizada frente a las costas de Buenaventura.

aba a varias millas náuticas de la boya de mar de Buenaventura.

El llamado de auxilio fue recibido por la Capitanía de Puerto de Buenaventura, que activó de inmediato los protocolos de atención y coordinación interinstitucional.

El reporte inicial indicaba que un tripulante había sufrido una caída en altura al inte-

rior de una de las bodegas de carga del buque.

Ante la gravedad del caso, se dispusieron unidades de la Estación de Guardacostas de Buenaventura y un helicóptero del Grupo Aeronaval del Pacífico.

Debido a las condiciones marítimas presentes en el área, la evacuación no pudo realizarse por vía marítima,

por lo que se solicitó apoyo aéreo para efectuar la extracción del paciente.

La maniobra se llevó a cabo en un punto coordinado, aproximadamente a 15 millas náuticas al este de la boya de mar de Buenaventura.

Una vez asegurado, el tripulante, un ciudadano chino que se desempeñaba como bosun o contramaestre, fue trasladado por vía aérea hasta las instalaciones de la Brigada de Infantería de Marina N.º 2, en el Distrito Especial de Buenaventura.

Allí lo esperaba una ambulancia que lo condujo de inmediato a un centro médico de la ciudad. Horas más tarde, la agencia marítima de la motonave confirmó su fallecimiento.



La doble calzada Popayán-Santander de Quilichao es considerada una obra estratégica para la movilidad y la economía del norte del Cauca.

■ Inseguridad amenaza obra

En riesgo construcción de doble calzada Popayán-Santander de Quilichao

Foto: Concesión Nuevo Cauca

La continuidad de la construcción de la doble calzada Popayán-Santander de Quilichao, uno de los proyectos viales más importantes para el suroccidente colombiano, se encuentra en entredicho debido a los reiterados hechos de inseguridad que vienen afectando su ejecución.

Así lo advirtió la Concesión Nuevo Cauca S.A.S., que a través de un comunicado informó que la empresa constructora evalúa seriamente la posibilidad de no continuar con la ejecución directa de las obras.

De acuerdo con la concesionaria, los constantes hurtos de maquinaria, vehículos y equipos de trabajo han llegado a un punto “crítico e insostenible”, generando pérdidas económicas millonarias y graves afectaciones al cronograma del proyecto.

El hecho más reciente se registró la semana pasada, cuando fueron robadas cuatro volquetas y se presentó la retención del vigilante del campamento de la constructora, ubicado en el corregimien-

to de Pescador, municipio de Caldono, a la altura del kilómetro 44.

Fatiga

Este episodio se suma a una serie de ataques y hurtos que, según la empresa, se han vuelto recurrentes durante el desarrollo de la obra.

La constructora manifestó su fatiga y profunda preocupación frente a la situación, al considerar que la falta de garantías de seguridad no solo pone en riesgo el patrimonio de la empresa, sino también la integridad del personal que labora en el proyecto.

Ante este panorama, la concesión explicó que se analiza la posibilidad de que sea la propia Concesión Nuevo Cauca S.A.S. la que asuma la finalización de la doble calzada, siempre y cuando existan condiciones mínimas de seguridad que permitan avanzar sin poner en peligro a trabajadores y comunidades.

Desde la concesionaria se reiteró un llamado urgente al Gobierno nacional y a las autoridades competentes para que se refuercen las medidas.

Investigan muerte de patrullero de la Policía en Jamundí



El patrullero Carlos Andrés Pineda Castro fue asesinado en el corregimiento de Robles, Jamundí, mientras se encontraba fuera de servicio visitando a su familia.

le dispararon en repetidas ocasiones, causándole la muerte de manera inmediata.

El coronel Andrés Arias, subcomandante de la Policía Metropolitana de Cali, indicó que el patrullero llevaba 15 años al servicio de la institución y que el ataque ocurrió mientras disfrutaba de su descanso.

El director general de la Policía Nacional, general William Oswaldo Rincón Zambrano, rechazó de manera categórica el asesinato y la agresión contra el menor.

El oficial aseguró que la

institución no descansará hasta que los responsables sean llevados ante la justicia.

■ Refuerzan controles

Palmira ratificó prohibición de parrillero hombre

Foto: Alcaldía de Palmira

La medida de prohibición del parrillero hombre mayor de doce años continúa vigente en Palmira.

Así lo dio a conocer la secretaria de Tránsito y Transporte de esta localidad, Marisol Noguera Correa, quien hizo un llamado a los palmiranos para que respeten las normas de tránsito.

La funcionaria recordó a la ciudadanía que se mantiene vigente la prohibición de circulación de motocicletas con acompañante parrillero hombre mayor de 12 años, según lo estipulado en el Decreto 374 de 2025.

Esta medida, liderada por la administración del alcalde Víctor Ramos, tiene como objetivo principal fortalecer la



La medida de prohibición del parrillero hombre sigue vigente en el municipio de Palmira.

seguridad ciudadana y prevenir conductas asociadas al uso de este medio de transporte en el municipio.

Con su aplicación, se busca no solo el cumplimiento de la norma, sino también promover una movilidad más segura y responsable para todos los habitantes.

Como se recordará, de

acuerdo con la normativa, quienes incumplan la restricción serán sancionados con una multa equivalente a 16 salarios mínimos diarios legales vigentes y en caso de reincidencia, las autoridades de tránsito podrán imponer la suspensión de la licencia de conducción.

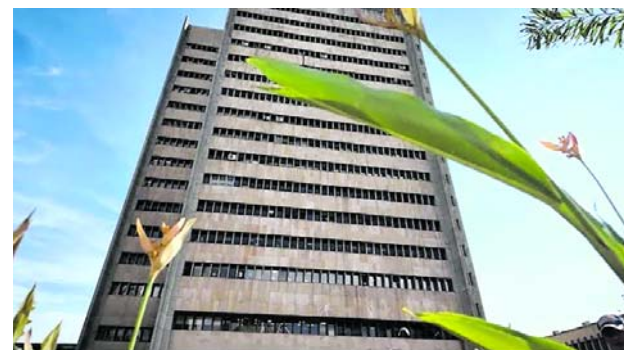
Compromiso

Al respecto, la secretaria de Tránsito y Transporte de Palmira, Marisol Noguera Correa, enfatizó la importancia del compromiso ciudadano.

Noguera dijo que “invitamos a todos los actores viales a cumplir con la normatividad del Código Nacional de Tránsito. Contar con conductores ejemplares nos permitirá consolidar una ciudad más cívica en materia de movilidad segura”.

Así mismo, la autoridad de tránsito instó a los conductores a portar su documentación en regla, incluyendo la licencia de conducción, el SOAT y la revisión técnica mecánica vigente.

El llamado final es a la protección de la vida.



La Gobernación del Valle mantuvo su calificación triple A que la hace uno de los departamentos sólidos financieramente.

■ Con calificación triple A

Valle ratifica buen manejo de recursos

Foto: Gobernación del Valle

El Valle del Cauca se posiciona al departamento como una de las entidades territoriales con mejor desempeño fiscal del país.

Así lo demuestra la calificación triple A, otorgada por la firma evaluadora Fitch Ratings, el nivel más alto en la escala crediticia nacional.

Esta calificación ratifica el buen manejo de los recursos públicos por parte de la Gobernación del Valle del Cauca y fortalece la confianza de inversionistas y contribuyentes.

Además, el Valle reafirma su solidez y estabilidad financiera.

La gobernadora Dilian Francisca Toro celebró este reconocimiento y dijo que “el Valle del Cauca obtiene de nuevo un gran logro financiero, al reafirmarnos en nuestra calificación triple A. Esto nos genera grandes beneficios al convertirse en un sello de garantía para los vallecaucanos y poder acceder a mayor inversión. Igualmente, esta calificación genera confianza por parte de los contribuyentes en el Gobierno departamental”

La mandataria agregó que la certificación reafirma la capacidad del departamento

para seguir ejecutando proyectos estratégicos en sectores clave como salud, educación, infraestructura, seguridad y desarrollo social.

Así mismo, indicó que “esto ha sido posible gracias a un mayor recaudo de ustedes los contribuyentes, al excelente resultado del manejo fiscal y la inversión transparente de los recursos públicos. Es así, con hechos, como seguimos trabajando para transformar la vida de los vallecaucanos”.

La calificación triple A refleja una gestión responsable de las finanzas públicas, un adecuado equilibrio entre ingresos y gastos, así como una estructura de deuda sostenible y con bajo nivel de riesgo.

Además, evidencia la capacidad del departamento para cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras, incluso en escenarios económicos complejos.

Igualmente, permite al departamento acceder a mejores condiciones de financiamiento, como tasas de interés más favorables y mayores plazos, lo que se traduce en un uso más eficiente de los recursos públicos.

■ Ante denuncias de comunidad

Jamundí toma medidas frente a piques ilegales

Foto: Alcaldía de Jamundí

Los piques ilegales en la avenida Sachamate tienen en vilo a los habitantes de Jamundí quienes pidieron a las autoridades que tomen medidas urgentes para evitar una tragedia y garantizar la tranquilidad ciudadana.

La paciencia de los habitantes del sector Pangola, en Jamundí se agotó y a través de redes sociales, videos y mensajes dirigidos a la Alcaldía, denunció reiteradamente la realización de piques ilegales sobre la avenida Sachamate, una situación que según los vecinos—e presenta casi todas las noches y que ha alterado de manera grave la tranquilidad del sector.

Según las denuncias, el ruido ensordecedor de las motocicletas, la música a alto volumen, el consumo de alcohol y drogas, así como el peligro constante para peatones y residentes, hacen parte del

panorama que describen los denunciantes.

Los habitantes del sector afirmaron que “se teme una tragedia” y criticaron la falta de medidas de la policía y que las solicitudes de instalar reductores de velocidad no han tenido respuesta por parte de la administración municipal.

Gestiones

Frente a estas denuncias, el secretario de Movilidad de Jamundí, Néstor Viveros, confirmó que la situación ya está en conocimiento de las autoridades.

El funcionario dijo que “ya tenemos conocimiento de dichos piques, de dichas actividades ilegales que se están desarrollando”.

Viveros agregó que desde la Secretaría se han adelantado gestiones con otras dependencias para atender el problema.



El secretario de Movilidad de Jamundí, Néstor Viveros, anunció acciones frente a los piques ilegales en la Avenida Sachamate.

“Nos hemos comunicado con la Policía, con la Secretaría de Seguridad para llevar a cabo un consejo de seguridad y tomar las medidas frente a este caso particular”.

El secretario fue enfático al señalar que el objetivo principal es “prevenir alteración del orden público y generarle seguridad y tranquilidad a la comunidad”.

Además, rechazó de manera categórica estas prácticas ilegales.

■ Análisis al borrador del decreto que gradua la diversificación de los fondos

Foto: Pixabay

La propuesta del Gobierno nacional de limitar la inversión en activos internacionales de los fondos de pensiones obligatorias ha encendido el debate sobre el impacto que tendría esta medida en la rentabilidad del ahorro pensional y en la estabilidad del sistema financiero. De acuerdo con un análisis de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), reducir el límite de inversión en el exterior al 30 % podría generar costos significativos para los afiliados, incluyendo una disminución relevante en el monto final de sus pensiones.

El borrador de decreto, recientemente expedido por el Gobierno, busca reorientar una mayor proporción del ahorro pensional hacia el mercado local con el objetivo de fortalecer el financiamiento de la economía doméstica y reducir la dependencia de activos externos. Sin embargo, el cambio implicaría una recomposi-

Menor diversificación de fondos pensionales reduciría hasta 24,3% ahorro de los afiliados

ción sustancial de los portafolios administrados por las AFP, obligando a repatriar una fracción importante de los recursos invertidos en el exterior.

Actualmente, cerca del 48,2 % de los activos bajo administración del sistema pensional colombiano se encuentran en el exterior, mientras que la inversión doméstica está dominada por títulos de deuda pública (TES), que representan el 33 % del portafolio. Esta estructura refleja el papel que ha tenido la diversificación internacional en la gestión del riesgo y en la búsqueda de retornos de largo plazo.

Diversificación: clave para el rendimiento del ahorro pensional

La diversificación internacional es considerada un principio fundamental en la



Impacto directo sobre las pensiones futuras

El informe presenta un ejercicio ilustrativo que permite dimensionar las consecuencias de una menor diversificación. En el escenario base, un trabajador que cotiza desde los 23 hasta los 62 años podría acumular cerca de 861 millones de pesos en ahorro pensional. Sin embargo, bajo un escenario de menor diversificación internacional, ese monto se reduciría a aproximadamente 652 millones de pesos, lo que representa una pérdida del 24,3 % en el ahorro acumulado. Este resultado evidencia que cambios persistentes en la rentabilidad tienen efectos acumulativos significativos sobre el bienestar de largo plazo de los afiliados, afectando directamente el monto de sus pensiones futuras.

gestión de portafolios, ya que permite reducir riesgos sin sacrificar rentabilidad. En el caso de los fondos de pensiones, cuyo horizonte de inversión es de varias décadas,

combinar activos locales y extranjeros ha permitido mitigar choques macroeconómicos y aprovechar oportunidades de crecimiento en distintos mercados.

Según Anif, la evidencia empírica sugiere que el nivel óptimo de inversión internacional para los ahorros pensionales en Colombia debería estar cerca del 50 %, un por-

centaje muy similar al actual. Reducir la exposición internacional hasta el 30 % implicaría una pérdida promedio en rentabilidad de entre 1,4 y 1,6 puntos porcentuales anuales.

Riesgos de concentración en el mercado local

Otro de los riesgos identificados por Anif es la limitada capacidad del mercado local para absorber los recursos repatriados. Dado el tamaño del ajuste, una parte importante de los flujos tendería a concentrarse en títulos de deuda pública, el activo doméstico con mayor capacidad de absorción. Sin embargo, el margen para canalizar estos recursos hacia acciones locales u otros activos privados es reducido, debido a la baja profundidad y liquidez del mercado accionario colombiano. En este contexto, la recomposición forzada de los portafolios hacia activos domésticos podría aumentar la exposición al riesgo soberano y reducir los retornos acumulados de los cotizantes, con efectos estructurales sobre el sistema pensional.

Un debate con implicaciones de largo plazo

Si bien el decreto busca fortalecer el financiamiento interno y apoyar proyectos productivos, el análisis de Anif advierte que su implementación implica costos relevantes en términos de diversificación, concentración de riesgos y rentabilidad del ahorro pensional.

En este escenario, la entidad subraya la necesidad de evaluar la medida no solo desde su impacto macroeconómico de corto plazo, sino también desde sus efectos estructurales sobre el bienestar de los afiliados y la sostenibilidad del sistema pensional colombiano.

■ E.U. representó el 24% de los visitantes extranjeros que llegaron a Colombia

¿Cuál ha sido el impacto de la relación entre EE.UU - Colombia en el turismo

De los 5.1 millones de visitantes extranjeros que llegaron a Colombia en 2025, el 24% provino de Estados Unidos, y de los 5.8 millones de colombianos que salieron al exterior en el mismo periodo, el 29% visitó Estados Unidos. Entre enero y noviembre de 2025, Estados Unidos recibió 31 millones de visitantes internacionales, 2,6% menos frente al mismo periodo del año anterior.

Igualmente, aunque el gasto promedio diario de los visitantes extranjeros alcanzó los 103,2 dólares en el primer

semestre de 2025, Estados Unidos se destacó como el mercado de mayor gasto, con 440 dólares por tarjeta de crédito y casi 77 dólares por transacción.

¿La relación diplomática actual entre Colombia y Estados Unidos realmente impacta en el turismo colombiano? “Si tenemos en cuenta que un turista estadounidense permanece en Colombia en promedio 4 a 5 noches y multiplicamos, es una cifra importante para el mercado”, afirmó Paula Cortés, presidente ejecutiva de Anato y agregó “como bien sabemos, el turismo es

uno de los motores del empleo y de la economía de nuestro país. Si bien las relaciones exteriores han tenido momentos de tensión en las últimas semanas, desde Anato queremos dar el parte de tranquilidad de que Colombia se mantiene como un destino confiable, competitivo y atractivo para los viajeros internacionales. Tengamos en cuenta que Estados Unidos continúa siendo uno de los principales mercados estratégicos para el turismo colombiano, con más de 1.2 millones de visitantes estadounidenses al año”.

Estados Unidos admite a un gran número de personas a través de diversos programas de visas de no inmigrante, también llamadas visas temporales. Excluyendo las visas para turismo y negocios de corta duración, en 2024 se emitieron alrededor de 2.17 millones de visas de no inmigrantes.

Los datos no se han publicado desde mayo de 2025, pero la comparación interanual sugiere una desaceleración mensual. Para 2026, se estima que el número disminuirá aún más hasta el 85% del valor de 2025, es decir casi 2 millones de visas.

Por otra parte, el pasado 14 de enero Estados Unidos anun-

ció la suspensión indefinida desde el 21 de enero de 2026 en el trámite de visas de inmigrantes para ciudadanos de Colombia y otros 74 países, como parte de un reforzamiento de filtros migratorios.

De este modo, las recientes disposiciones anunciadas por Estados Unidos no afectan al turismo, ni a los viajes con fines turísticos. Estas medidas se aplican exclusivamente a procesos relacionados con visas de carácter migratorio, y no a las visas de turismo.

Si bien las decisiones recientes en cuanto a las visas de inmigrantes no afectan al turismo, lo que realmente impacta es la percepción de Colombia a nivel interna-



cional, porque las medidas sí pueden influir en la decisión de los viajeros extranjeros para visitar el país, lo que implica una posible disminución en la venta de paquetes turísticos de las Agencias de Viajes receptoras, quienes seguirán siendo un aliado clave para brindar información clara y acompañar a los viajeros en la planificación de sus desplazamientos.

Diario Occidente, su periódico de confianza de todos los días!

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Diario Occidente
mantiene su
condición de
**PERIÓDICO
DIARIO**,
cumpliendo con el
requisito legal para
la publicación de:

Edictos
Avisos judiciales
Convocatorias y
avisos de ley

Publique con validez legal
y amplia circulación en
Diario Occidente.

¡Su periódico diario,
válido y confiable!



(602) 398 9514
314 702 2804
314 635 8749
311 711 5778

■ Una guía realista para recuperar el control sin desconectarte del mundo

Cómo mejorar tu relación con el celular sin dejarlo por completo

Foto: Pixabay

El celular se convirtió en una extensión del cuerpo. Lo usamos para trabajar, comunicarnos, informarnos, entretenernos y organizarnos. No es realista —ni necesario— eliminarlo de nuestra vida.

El problema no es el celular en sí, sino la relación que tenemos con él. Cuando el teléfono controla nuestro tiempo, nuestra atención y nuestras emociones, algo se desordena.

La buena noticia es que no hace falta desaparecer de las redes ni apagar el celular para recuperar el control. Basta con cambiar hábitos concretos.

El primer paso es reconocer el uso automático. Muchas personas desbloquean el celular sin darse cuenta. No lo hacen porque necesitan algo, sino por costumbre, aburrimiento o ansiedad. Un ejercicio simple es observar cuántas veces al día tomas el celular sin un propósito claro. No se trata de juzgarte, sino de darte cuenta. La conciencia es el inicio del cambio.

El segundo paso es redefinir los momentos sagrados del día. Hay tres momentos en los que el celular suele invadir todo: al despertar, antes de dormir y durante las comidas. No es necesario eliminarlo por completo, pero sí poner límites suaves. Por ejemplo, retrasar cinco o diez minutos la revisión del celular al despertar. Ese pequeño espacio permite que la mente arranque sin estímulos externos. Lo mismo ocurre antes de dormir: cambiar los últimos minutos de pantalla por silencio o lectura reduce la ansiedad y mejora el descanso.

El tercer paso es ordenar el celular, no solo usarlo menos. El desorden digital genera más consumo. Notificaciones constantes, aplicaciones innecesarias, grupos que no aportan nada. Hacer una limpieza digital es una forma de higiene mental. Silenciar notificaciones que no son urgentes, eliminar aplicaciones que solo generan distracción y salir de grupos irrelevantes reduce el ruido sin aislarte del mundo.

Una herramienta más

El cuarto paso es transformar el celular de enemigo a herramienta. En lugar de usarlo solo para consumir, úsalo también para crear, aprender y organizarte. Podcasts, cursos, libros digitales, listas de tareas. Cuando el celular deja de ser solo entretenimiento, la relación cambia. No se trata de usarlo menos, sino de usarlo mejor.

El quinto paso es establecer microlímites, no prohibiciones radicales. Prohibirte el celular genera ansiedad y rebote. En cambio, puedes definir reglas simples: no usar el celular mientras hablas con alguien cara a cara, no revisar redes en los primeros 30 minutos del día, no llevar el celular a la cama algunos días de la semana. Son límites pequeños, pero sostenibles.

El sexto paso es recuperar la atención. El celular fragmenta la concentración. Muchas personas ya no pueden leer, pensar o escuchar sin mirar la pantalla. Un ejercicio práctico es dedicar al menos 15 minutos al día a una actividad sin celular: caminar, leer, escribir, observar. Al principio cuesta, pero con el tiempo la mente se reeduca.

Recuperar la atención es recuperar la libertad.

El séptimo paso es revisar la relación emocional con el celular. Muchas personas lo usan para evitar emociones incómodas: soledad, aburrimiento, tristeza, ansiedad. El celular se vuelve anestesia. Pregúntate: ¿qué estoy evitando sentir cuando lo uso sin parar? No siempre encontrarás una respuesta clara, pero la pregunta cambia la relación con la pantalla.

El octavo paso es redefinir la comparación social. Redes sociales muestran vidas

editadas. Compararte constantemente con esas imágenes afecta la autoestima. Reducir el tiempo en redes no es aislamiento, es salud mental. Seguir cuentas que aporten valor y dejar de seguir las que generan ansiedad es una decisión consciente.

El noveno paso es aceptar que el cambio es gradual. No se trata de convertirte en alguien que casi no usa el celular. Se trata de convertirte en alguien que decide cuándo usarlo. La meta no es desconectarte del mundo digital, sino dejar de estar esclavizado por él.

Mejorar la relación con el celular no implica renunciar a la tecnología, sino recuperar el control sobre el tiempo, la atención y las emociones. El celular no es el problema. El problema es cuando se convierte en el cen-



tro de la vida. Cuando vuelves a ponerlo en su lugar, la vida real vuelve a ocupar el suyo.

¿Se te perdió un título valor o CDT?

La pérdida, hurto o deterioro de un CDT, pagaré, cheque o letra de cambio puede poner en riesgo tu patrimonio.

El Código General del Proceso, artículo 398, exige publicar un aviso en un DIARIO de amplia circulación para iniciar la cancelación o reposición del documento.

En Diario Occidente cumplimos con este requisito legal: somos un diario con más de 60 años de trayectoria y amplia circulación en el suroccidente colombiano. Tu aviso tendrá plena validez jurídica.

Publica tu aviso con nosotros y protege tu seguridad jurídica.

314 7022804
311 7115778
314 6358749

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

	Fontana S.A. E.S.P. se permite informar a sus suscriptores, usuarios, entidades de control y demás interesados, que acorde con el artículo 125 de la ley 142 de 1994 y la Resolución CRA 943 de 2021 las tarifas a partir del mes de enero de 2026, son las siguientes:	
	Tarifa de cargo fijo acueducto:	\$ 11.932,95
	Tarifa de consumo acueducto:	\$ 2.553,31
	Tarifa de cargo fijo alcantarillado:	\$ 6.556,87
	Tarifa de cargo por consumo alcantarillado:	\$ 1.374,10
Vigilada Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios		

■ Adios a una figura emblemática del cine, la televisión y la promoción del séptimo arte

Muere Salvo Basile, “el italiano más cartagenero”

Foto: Wikipedia

Salvo Basile, uno de los artistas más queridos y respetados de la escena cinematográfica y televisiva en Colombia, falleció en la madrugada de este lunes 26 de enero a los 85 años en Cartagena de Indias, la ciudad que eligió como su hogar desde finales de la década de 1960 y que lo adoptó como uno de los suyos.

Nacido como Salvatore Basile Ferrara en Nápoles, Italia, el 18 de mayo de 1940, Basile llegó a Colombia en noviembre de 1968 como asistente de dirección para el rodaje de *Queimada* (también conocida como *La Quemada*), película dirigida por Gillo Pontecorvo y protagonizada por Marlon Brando. Lo que

comenzó como una breve estadía laboral se transformó en una vida dedicada al cine, la televisión y la cultura en la costa caribeña colombiana.

A lo largo de más de cinco décadas, Basile desarrolló una trayectoria diversa y prolífica como actor, productor, asistente de dirección y promotor cultural, convirtiéndose en un puente humano y creativo entre Europa y Latinoamérica. Su trabajo abarcó cine, teatro y televisión, y su presencia quedó grabada en la memoria colectiva de los espectadores y colegas.

En cine participó en títulos emblemáticos como *La estrategia del caracol* y *El amor en los tiempos del cólera*, entre otros



proyectos que le permitieron colaborar con directores y talentos de talla internacional. En televisión, su rostro fue familiar para millones gracias a su participación en producciones recordadas como *La mujer en el espejo*, *Prisioneros del amor*, *¡Ay cosita linda*,

mamá!, *Pobre Pablo*, *Sofía*, *dame tiempo* y *Las noches de Luciana*.

Además de su labor actoral, Basile dejó una huella profunda como gestor cultural y anfitrión del Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias (FICCI), integrando durante más de veinte años la junta directiva y fungiendo como vicepresidente. En ese rol fue un pilar clave para el crecimiento del festival, guiando a cineastas, actores y productores visitantes por la ciudad y promoviendo el cine de autor con una pasión que trascendía lo profesional.

La causa del deceso, según personas cercanas, fue un

cáncer de estómago que se complicó en sus últimos meses de vida, lo que deterioró su salud progresivamente y lo llevó a su fallecimiento.

El alcalde de Cartagena, Dumek Turbay, lamentó la partida del artista, refiriéndose a él como “el italiano más cartagenero de todos”, y expresó sus condolencias a su familia, colegas y amigos.

Salvo Basile deja un legado que trasciende su obra en pantalla: fue un ciudadano enamorado de Colombia, un promotor incansable del cine y la cultura, y una figura humana con una visión que ayudó a conectar al público con el arte audiovisual. Su huella permanecerá en el corazón de quienes lo conocieron y en la historia del cine y la televisión del país.

CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. AVISA

Que el día 21 de enero de 2026 falleció en la ciudad de Guachené el señor **ROGER ALEXIS LASSO SÁNCHEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1059985934 de Puerto Tejada.

Se da este aviso para que todo posible beneficiario se presente a reclamar las prestaciones sociales por causa de muerte, dentro de los treinta (30) días siguientes, contados a partir del segundo aviso y para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 212 y 258 del Código Sustantivo del Trabajo.

PRIMER AVISO 27 DE ENERO DE 2026

¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje.

sólo tienes que escanear este código



Haz que cada
compra se convierta
en beneficios con

Puntos Jardín



Escanéame



Registra tus facturas en
www.jardinplaza.com
acumula **Puntos Jardín**
y redímelos en productos,
beneficios y experiencias
únicas.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor